

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS
CONVOCATORIA A PRUEBAS
PLAZA TEMPORAL TÉCNICO(A) B DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Finalizado el plazo de subsanación, se publica el listado definitivo de candidaturas admitidas y no admitidas.

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Número de solicitud
10589
10590
10603
10608
10609
10610
10614
10618
10619
10620
10623
10628
10634
10664

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	14/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMRBSUP22Z6T44EB65AKVP94PY	PÁG. 1/4	

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS

Número de solicitud	Motivos
10586	2, 4
10587	2
10591	2, 4
10593	2, 4
10594	3
10596	2, 4
10597	4
10599	4
10601	2, 4
10602	2
10615	2, 5
10616	2, 4
10617	2, 4, 5
10622	2, 4
10624	2, 4
10625	1, 2, 4
10626	2, 4
10627	2, 4
10629	1, 2, 4
10630	2, 3, 4
10631	2, 3
10632	2, 4, 5
10633	2, 4, 5
10635	2, 4
10663	3, 4

MOTIVOS DE NO ADMISIÓN	
1	Titulación universitaria mínima: Diplomatura en Relaciones Laborales, Grado en Relaciones Laborales o Recursos Humanos.
2	Experiencia mínima de dos años como técnico(a) en funciones similares a las indicadas en el perfil del puesto acreditada según apartado 2 del Anexo 2.
3	Carnet de conducir en vigor.
4	Declaración jurada debidamente firmada sobre los requisitos exigidos (disponibilidad para viajar).
5	Solicitud repetida, en caso de no realizar subsanación se tendrá en cuenta la solicitud más reciente o numeración superior, eliminándose la anterior y todo su contenido.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	14/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMRBSUP22Z6T44EB65AKVP94PY	PÁG. 2/4	

Se convoca a las personas que figuran como admitidas según las indicaciones siguientes:

FECHA DE CONVOCATORIA: Lunes, 17 de noviembre de 2025

HORA DE CONVOCATORIA: 10:00h, inicio de examen.

DURACIÓN APROXIMADA: 1 hora.

LUGAR DE CONVOCATORIA: Calle Pablo Picasso, 6, 41018 Sevilla. Salón Multiusos planta baja, zona A.

IMPRESINDIBLE: Las personas convocadas deberán acudir a la prueba con el original de su DNI (Carnet de conducir, pasaporte) y Bolígrafo (no se admite lápiz).

Tal como establece el Anexo 2 de la Convocatoria publicada en Boja, la prueba con carácter eliminatorio, consistirá en un cuestionario sobre las materias detalladas en el apartado «funciones del puesto de trabajo» de las bases de la convocatoria.

El cuestionario estará formado por 50 preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas siendo solo una de ellas la correcta y 5 preguntas de reserva a las que se recurrirá en caso de anulación de alguna de las que conforman el cuestionario principal. El tiempo total concedido para la realización de las pruebas será de 60 minutos.

Tras la administración de las pruebas se publicará la plantilla de respuestas en la oficina virtual de la Agencia, a fin de que cada candidatura pueda efectuar su autocorrección con la copia facilitada de su examen en el momento de su realización.

La plantilla publicada tendrá carácter provisional. Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a la misma. La resolución de las alegaciones que sean tenidas en cuenta por parte de la Agencia se hará pública con la lista de resultados del ejercicio, considerándose desestimadas todas aquellas alegaciones que no se mencionen en la citada publicación, sin perjuicio de comunicar a la persona alegante los motivos de la desestimación.

Si una vez publicada la plantilla definitiva, como consecuencia de la estimación de impugnaciones de preguntas no se alcanzara el número total de los puntos obtenibles, la Agencia aplicará el resultado obtenido porcentualmente con el fin de garantizar que los aspirantes puedan obtener la máxima puntuación en el ejercicio.

Finalizado el periodo de revisión de pruebas, se publicará el listado definitivo identificando a las candidaturas por su número de solicitud, es decir, aquel asignado cuando la candidatura registra su solicitud de participación en la oficina virtual de la agencia.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	14/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMRBSUP22Z6T44EB65AKVP94PY	PÁG. 3/4	

Como se indicó en el anuncio publicado en BOJA número 199 del 16 de octubre de 2025,
todas las comunicaciones se realizarán a través de la oficina virtual de la Agencia.

EL SECRETARIO GENERAL
Joaquín Israel Martín Ruíz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	14/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMRBSUP22Z6T44EB65AKVP94PY	PÁG. 4/4	